

REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE GASTOS DE SEPELIO EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL FAMILIAR DIRECTO (cónyuge, hijos y padres)

DS. N° 005-90-PCM

1. Solicitud (FUT.)
2. D.N.I del administrado
3. Acta de Defunción del Familiar Director
4. Partida de partida de matrimonio (en caso de fallecimiento del cónyuge)
Partida de Nacimiento del recurrente (en caso de fallecimiento de los padres)
Partida de Nacimiento del Hijo (en caso de fallecimiento del hijo del recurrente)
5. Boleta de venta o Factura a nombre del solicitante
6. Boleta de pago del mes del titular (último)

COPIAS AUTENTICADAS